REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF
C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 2/20

COPA ANDALUCÍA FEMENINA

- Prueba Puntuable Ranking Nacional Absoluto Femenino y Girl
- Prueba Puntuable para el Ranking Mundial Femenino
- Puntuable del Ranking Nacional Cadete Femenino

FECHA

Jueves 9 a domingo 12 de enero de 2020

LUGAR

Atalaya Golf & Country Club (Old Course)

LOCALIZACIÓN

Crta. de Benahavis Km. 0,7. 29688 - Estepona – Málaga

Coordenadas: Lat.: 36,48431379 - Long.: -5,02040863

Lat.: 36º 28' 87'' N - Long.: 5º 1' 5'' W

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y con handicap máximo de 11,4

Para la presente edición, se establece, en lo que se refiere al Número de Participantes, un máximo de 84 que serán las 80 jugadoras inscritas de handicap más bajo y 4 jugadoras invitadas.

Además de las 80 jugadoras inscritas con menor handicap que participarán en la prueba, el Comité Femenino de la RFGA ha dispuesto, cumpliendo con lo reglamentado, que invitará a cuatro jugadoras más según el siguiente criterio:

- La primera de las invitaciones será para la socia del club anfitrión, que cumpliendo los requisitos establecidos, decida Atalaya Golf & Country Club. Si no quedase fuera ninguna socia, la invitación pasará a disposición de la RFGA.
- La segunda y tercera de las invitaciones serán para las jugadoras, que cumpliendo los requisitos establecidos, decida la Real Federación Andaluza de Golf
- La cuarta de las invitaciones será para la jugadora, que cumpliendo los requisitos establecidos, decida la Real Federación Española de Golf

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 23:59 horas del jueves día 19 de diciembre, online en la página web www.rfga.org /es/Inscripción

A efectos de realizar el corte del Campeonato, se tendrá en cuenta, para las titulares de licencia española, el hándicap que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del viernes día 20 de diciembre de 2019, y para las jugadoras sin licencia española, el que figure en el certificado de handicap que emita la federación correspondiente.

Si alguna jugadora tuviera problemas a la hora de efectuar la inscripción online, podrá hacerlo enviando un email a torneos@rfga.org

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de **90€** por jugadora. El importe correspondiente deberá abonarse a la RFGA una vez publicada la lista de admitidas y hasta las 12 horas del día 30 de diciembre.

Por cualquiera de los siguientes métodos:

- Por transferencia bancaria (ES48 2038 9814 896000497013). Mandando posteriormente justificante a torneos@rfga.org
- Facilitando una tarjeta de crédito con fecha de caducidad (Por mail torneos@rfga.org o por teléfono 952 225 590)

Aquellas jugadoras admitidas que no paguen los derechos de juego antes del día 30 a las 12:00 serán dadas de baja, pasando a ocupar su plaza la siguiente jugadora de la lista de espera, quien, una vez comunicada su admisión, deberá pagar inmediatamente, y si no lo hiciera, perderá su derecho en favor de la siguiente jugadora de la lista de espera.

DÍA DE ENTRENAMIENTO

El día oficial de entrenamiento será el 8 de enero de 2019 (Gratuito).

Para las jugadoras que quieran practicar desde el 1 de diciembre al 7 de enero hay un precio especial de 30€ por día. Las solicitudes se realizarán por correo electrónico info@atalaya-golf.com

Una vez publicada la lista con los nombres de las jugadoras admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con Atalaya Golf & Country Club

CARRITOS ELECTRICOS

Los carritos eléctricos tendrán un precio de 13,5 euros al día. Deberán reservarse en el Club (info@atalaya-golf.com) antes del 3 de enero a las 12 horas con prepago.

El Club tiene un número limitado de carritos.

REGISTRO DE JUGADORAS

El registro de jugadoras se realizará en la oficina del torneo hasta las 12:00 horas del día de entrenamiento oficial. Con el fin de poder confirmar los horarios de salida de la 1ª jornada, aquellas jugadoras que no puedan acudir a la oficina del torneo el día de entrenamiento oficial y que, por tal motivo, no puedan registrarse, deberán enviar un mail a torneos@rfga.org para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la jugadora por la que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

MODALIDAD DE JUEGO

La prueba se jugará bajo la modalidad Scratch Stroke Play en cuatro días consecutivos.

REGLAS DE JUEGO

La prueba se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por la Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de Competición del Club o Entidad organizadora.

COMITÉ DE LA PRUEBA

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración de la prueba.

SUSPENSIÓN

De no poder jugarse alguna de las vueltas de esta prueba, ésta será considerada nula a efectos de clasificación. Si no se pudiera jugar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará nueva fecha y lugar.

COCHES

Queda prohibido el uso de coches de golf en esta prueba

CADDIES

No están permitidos (por acuerdo con la RFEG).

MEDIDORES DE DISTANCIA

No están permitidos (por acuerdo con la RFEG).

REGLAMENTO

Se adjunta.

HOTEL

Ver información adjunta.

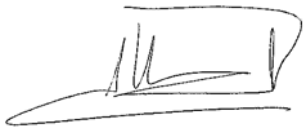

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 11 de noviembre de 2019

COPA ANDALUCÍA FEMENINA

REGLAMENTO

- **Participantes.**

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional, y cuyo hándicap no sea superior a 11,4. El requisito de hándicap tiene que cumplirse a fecha de cierre de inscripción y a fecha de inicio de la prueba.

- **Categorías.**

Se jugará a una sola categoría.

- **Forma de juego.**

Esta prueba se jugará a 72 hoyos en la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en cuatro días consecutivos, 18 hoyos cada día.

- **Número de participantes.**

Para su celebración será condición indispensable que haya un mínimo de 15 jugadoras inscritas y un máximo de 80, que serán las inscritas con menor hándicap.

Además, la Real Federación Andaluza de Golf se reserva 4 invitaciones que se destinarán, 1 al Club o Entidad Organizadora, 2 a la Real Federación Andaluza de Golf y 1 a la Real Federación Española de Golf, que no hayan entrado por handicap en el listado de participantes.

En el caso de las jugadoras con licencia española, el hándicap que se tendrá en cuenta para realizar la lista de jugadoras admitidas será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. al cierre de inscripción. En el caso de las jugadoras sin licencia española, el hándicap oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente.

En caso de empate en el puesto 80 participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap, será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

A efectos de competición, en su cuarto día, sólo jugarán las 50 primeras jugadoras clasificadas y empatadas de los tres días anteriores.

- **Reglas de juego.**

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la prueba.

- **Inscripciones.**

Deberán efectuarse online en la página web de la Real Federación Andaluza de Golf www.rfga.org /es/Inscripción con una antelación de 20 días al comienzo de la prueba.

- **Derechos de inscripción.**

Los derechos de inscripción serán fijados cada año por la Real Federación Andaluza de Golf y revertirán en el Club o Entidad organizadora.

- **Orden y Horario de salidas.**

El primer día lo establecerá el comité de la prueba, el segundo, tercero y cuarto día se saldrá por orden inverso a la clasificación, los empates se resolverán por el hándicap de juego mayor, y de persistir por la fórmula de los mejores últimos hoyos de la última vuelta jugada.

- **Barras de salida.**

Barras azules o las que establezca el comité de la prueba.

- **Clasificación.**

La suma de los golpes logrados en las vueltas estipuladas disputadas dará la clasificación de la prueba.

- **Desempates.**

En caso de empate para el primer puesto, se resolverá jugando hoyo por hoyo los precisos hasta que una de ellas logre un resultado inferior al conseguido por la otra u otras a ella empatadas. El Comité de la Prueba podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

Las jugadoras empatadas para los demás puestos serán clasificadas ex-aequo.

- **Trofeos.**

La Campeona recibirá una Copa donada por la Real Federación Andaluza de Golf en la que irá grabado el nombre de la prueba, fecha y Club o Entidad en que se haya disputado.

Asimismo, la Real Federación Andaluza de Golf donará trofeos a la segunda y tercera clasificadas, y a la primera clasificada que tenga como máximo 16 años al 31 de diciembre del año en que se celebre el Campeonato.

En caso de empate a efectos de trofeos, se resolverá a favor de la jugadora de hándicap de juego más alto, de persistir se recurrirá a la fórmula de los 36, 48, 60, 64, 69, 70 y 71 últimos hoyos. De persistir el empate se resolverá por sorteo; si se jugasen 2 ó 3 vueltas, se resolverá asimismo por la misma fórmula de los mejores últimos hoyos.

- **Suspensión.**

De no poder jugarse alguna de las vueltas de esta prueba, la vuelta o vueltas suspendidas serán consideradas nulas a efectos de clasificación. Si no se pudiera jugar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará nueva fecha y lugar.

- **Comité de la Prueba.**

Estará formado por dos representantes de la Real Federación Andaluza de Golf, uno de la Real Federación Española de Golf y dos del Club o Entidad Organizadora. El Comité así formado tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración de la prueba.

- **Coches.**

Queda prohibido el uso de coches de golf en este Campeonato.

- **Caddies.**

No están permitidos.

- **Medidores de distancia.**

No están permitidos.

- **Etiqueta.**

La etiqueta es consubstancial al golf, es por ello que el Comité femenino de la RFGA exigirá en todo momento a los jugadores participantes en los Campeonatos (durante la estancia en el Club, durante el desarrollo del juego y durante la entrega de premios) respeto absoluto a la misma. El Comité femenino de la Real Federación Andaluza de Golf tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores. Dichos Comités tienen la obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Real Federación Andaluza de Golf, aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la Real Federación Andaluza de Golf, pudiendo solicitar de éste las medidas cautelares que considere apropiadas, incluyendo su no inclusión en los equipos o la pérdida de una ayuda que pudiera haberle correspondido.

- **Normativa Antidopaje.**

Se recuerda que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la normativa vigente, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de ella, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, cuando así se disponga.

- **Protección de datos.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, se informa que para el correcto desarrollo de la competición deportiva es imprescindible la recogida de datos personales de participantes en la misma y que estos serán incorporados y tratados en un fichero informático de registro de jugadores que toman parte en los Campeonatos, cuya finalidad es gestionar la referida competición deportiva, así como el envío de comunicaciones sobre las actividades y servicios de la Federación, actualización de datos, desarrollo de las competencias federativas atribuidas a la RFGA por ley entre las que se encuentra la competencia de disciplina deportiva, gestión de hándicap y ficha de actividad de juego.

El órgano responsable del tratamiento y ante el que podrá ejercer los derechos de: derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, derecho a solicitar su rectificación o supresión, derecho a solicitar la limitación de su tratamiento, derecho a oponerse al tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos es la Real Federación Andaluza de Golf (RFGA), con domicilio en Málaga, calle Enlace nº 9, y distrito postal 29016. La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución de contrato de inscripción de federado en la competición.

Al transmitir y ceder los datos personales a la RFGA por el medio que fuere, el participante en los Campeonatos consiente el tratamiento de los mismos, que se restringirá a la finalidad deportiva mencionada en el entendimiento de que no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos contemplados en la legislación vigente. En especial, los datos personales aportados tendrán como finalidad específica: envío de información, envío de mensajes sms que atañen a los torneos, publicación de horarios y resultados en la página web de la RFGA y cualquier otro relacionado con la competición deportiva que afecte a la exigible publicidad y transparencia de la misma; así como las imágenes, fotografías y vídeos, tomadas durante el evento por la RFGA o por los clubes dónde se celebran, podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas web, redes sociales, etc… por la RFGA y por la RFEG.

Puede solicitar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos al mail info@rfga.org.

holegolf.com Desde 1990

Eventos 90 S.L.
Tfno: +34 948 24 10 51
Solicitudes por e-mail:
alfaro@holegolf.com

COPA DE ANDALUCÍA

CHICOS - Real Club de Golf de Guadalmina, 9 al 12 de enero del 2020
CHICOS - Atalaya Golf & Country Club, 9 al 12 de enero del 2020

DATOS PARA SU CONFIRMACIÓN Y GARANTIA DE ALOJAMIENTO:

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____ **Nombre** _____

Población _____ **Tfno. Móvil** _____

TARJETA DE CREDITO: _____ **CADUCA:** _____

Jugador (1) _____

Jugador (2)

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Tipo Alojamiento 1 persona	Tipo Alojamiento 2 personas	Tipo Alojamiento 3 personas	Desayuno	Cena
BARCELO MARBELLA En Golf Guadalmina	4 ****	Solo 40	85 €/noche Con IVA	100 €/noche Con IVA	120 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet	
H. GUADALMINA SPA & GOLF En la playa, hoyo 10 del campo Sur y a unos 2,5 km. de la Casa Club Guadalmina A unos 9-11' de Atalaya, en coche SPA, Gimnasio, Restaurante, cafetería parking, wi-fi, etc.	4 ****	25	Habitación 85 €/noche Con IVA	Habitación 93 €/noche Con IVA	Habitación 125 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet	Se indicará precio con la confirmación
NH SAN PEDRO En Marbella, a unos 8' de Guadalmina y unos 12-14 minutos de Atalaya, en coche, Garaje al lado del hotel	3 ***	10	Habitación 65 €/noche Con IVA	Habitación 75 €/noche Con IVA	Habitación 105 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet	Amplia oferta en la zona
GRAN HOTEL BENAHAVIS En Benahavis, a unos 9-10' de Atalaya y unos 12-14' de Guadalmina', en coche, ***Servicios gratuitos***: Circuito SPA 1 hora/día, gimnasio, wifi, Parking exterior. *Servicios pago*: Restaurante, Cafetería.	4 ****	15	Habitación 60 €/noche Con IVA	Habitación 70 €/noche Con IVA	Mayor 16 años 88,4 €/n. Menor 16 años 75,20 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	Se indicará precio con la confirmación

Precios por unidad de alojamiento y noche, DUI: Habitación doble, uso individual.

ESTABLECIMIENTO SELECCIONADO_____

Fecha llegada _____ Fecha salida FIJA _____ F. salida según corte_____

1 Persona – Individual/DUI _____ 2 Personas - Doble _____ 3 personas – Doble + supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estas habitaciones

Se confirmará el alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos.